

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6687 EDICION DE 14 PÁGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	JUEVES, AGOSTO 30 DE 1962	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077
--	---------------------------	---------------------	-------	---

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
8 a 12,30 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas
Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO Nº 19405, A partir del 1º de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes \$	2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	"	4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	"	8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	"	10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	"	25.00
" atrasado de más de 10 años	"	50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual \$	40.00
Trimestral "	80.00
Semestral "	140.00
Anual "	260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	130.00	9.00 cm.	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Otro Remates	130.00	9.00 "	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Edictos de Minas	360.00	24.00 "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	1.50	la palabra	2.50	la palabra		
Balances	260.00	20.00 cm.	400.—	36.— cm.	600.—	40.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

DECRETO-LEY:

Nº 174 del 29/8/62. -- Modificación de los Arts. 34 y 60, del Estatuto del Docente Provincial	8182
---	------

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 12071 -- Consejo Gral. de Educación de la Provincia -- Licitación Pública Nº 1.	8182
Nº 12049 -- Instituto Nacional Salud Mental -- Licitación Pública Nº 2/62.	8182
Nº 12027 -- Instituto Nacional Salud Mental -- Licit. Públ. Nº 55/62	8182

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 12055 -- s/p. Juan José Vázquez.	8182
Nº 12054 -- s/p. Wilburd Lley Sanford.	8182
Nº 12053 -- s/p. Felipa Rosalia Guerrero.	8183
Nº 12052 -- s/p. María Lía Navamuel de Plasa y Otros.	8183
Nº 12050 -- s/p. María Arcadia Barreiro de Tilca	8183
Nº 12037 -- s/p. Juan Rosa y Mercedes Delgado	8183
Nº 12036 -- s/p. Isabel Carlota Díaz de López.	8183
Nº 12035 -- s/p. María Norberta Mamani.	8183
Nº 12034 -- s/p. Luis Nicasio Rodríguez	8183
Nº 12033 -- s/p. Pascuala Rodríguez	8183
Nº 12032 -- s/p. José A. Roman.	8183 al 8184
Nº 12019 -- s/p. Walter R. Vanetta	8184
Nº 12018 -- s/p. Donato Solá Corral y Francisco Berardi	8184
Nº 12017 -- s/p. Pedro Alfonso y Otros	8184
Nº 12016 -- s/p. Manuel Cerviño	8184
Nº 11959 -- s/p. Osvaldo Molinas y Martha Grondona de Molinas	8184
Nº 11958 -- s/p. Rosa Argentina Gil de Nantti	8184
Nº 11957 -- s/p. Cirila González de Zepa	8184
Nº 11952 -- s/p. Ricardo Feliciano Ríos.	8184
Nº 11951 -- s/p. Ekanor Exportadora Argentina S.R.L.	8184
Nº 11950 -- s/p. Cipriano Justino González	8184

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 12098 -- De don Mercedes Elías	8185
Nº 12096 -- De don José Medina Nicolás ó José Medina ó José Medina (h)	8185
Nº 12093 -- De doña Juana Ruiz de Alzogaray	8185
Nº 12023 -- De don Leandro Lazarte	8185
Nº 12022 -- De don Mariano Flores	8185
Nº 12014 -- De don Clemente León Valdecantos Garcia	8185
Nº 11996 -- De don Miguel Czarniecki	8185
Nº 11995 -- De don Amado Abdala	8185
Nº 11993 -- De don Cristián Puló	8185
Nº 11970 -- De doña Milagro de los Ríos de Navarra ó Milagro Ríos de Navarra	8185

	PAGINAS
Nº 11948 — De don Martín Segundo Campos	3185
Nº 11947 — De don Gerónimo Castillo	3185
Nº 11934 — De don Guido Roberto de Luca	3185
Nº 11923 — De don Teófilo Martín Acuña ó Teófilo Acuña	3185
Nº 11905 — De doña Olga Margarita Lobo	3185
Nº 11904 — De doña María Romero ó María Petrona de Romero de Moya	3185
Nº 11898 — De doña Luisa Prieto de Chaúque	3185
Nº 11877 — De don Manuel Ríos	3185
Nº 11848 — De doña Rosalía López de Comyn	3185
Nº 11847 — De don Francisco Lamas	3185
Nº 11845 — De don Milagro Ibarra de Gutiérrez	3185
Nº 11837 — De don Leonilo Burgos	3185
Nº 11836 — De don Néstor Raúl Lesser	3186
Nº 11821 — De don Vicente Gangemi	3186
Nº 11806 — De don Martín Carricondo	3186
Nº 11801 — De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Sereno	3186
Nº 11795 — De doña Juana Ruiz de Peiró	3186
Nº 11787 — De don Rogelio Zeferino Osan	3186
Nº 11786 — De don Ramón Gregorio Mesones	3186
Nº 11775 — De doña María Martínez de García	3186
Nº 11774 — De don Guanca Lorenzo	3186
Nº 11773 — De don Vicente Estrada	3186
Nº 11772 — De doña Laura Rojas de Cari y de Delfín Cari	3186
Nº 11760 — De doña Clea Marcelina Maldonado	3186
Nº 11749 — De don Bergam ó Ramón S. ó Ramón Salúm Yarad	3186
Nº 11740 — De Francisco ó Francisco Ryan	3186
Nº 11720 — de Don Gerónimo Romero	3186
Nº 11701 — De don Gregorio Tobar	3186
Nº 11700 — De doña Justa Mamaní	3186
Nº 11692 — De don José Gabriel Jáuregui ó Gabriel Jáuregui	3186
Nº 11677 — De don Alejandro Cayo	3186
Nº 11669 — De don Justiniano Plaza	3186

REMATES JUDICIALES:

Nº 12097 — Por José A. Cornejo — Juicio: Sabantor S. R. L. vs. Juan Manuel Ruiz	3186
Nº 12095 — Por Carlos L. González — Juicio: Cia. Argentina de Seguros Anta S. A. vs. Latif Zacharías Arb	3186 al 3187
Nº 12092 — Por Juan A. Martearena — Juicio: Belmont Roberto vs. Pascualín Alejandro	3187
Nº 12090 — Por José A. Cornejo — Juicio: Alberto Espíndola vs. Ricardo García	3187
Nº 12073 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Ibaña S.R.L. vs. Dorado Eduardo	3187
Nº 12072 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Moschetti S.A. vs. Herrera Bartolomé Roberto	3187
Nº 12069 — Por: Julio C. Herrera — Juicio: Alias López, Moya y Cia. vs. Eduardo R. Gerban.	3187
Nº 12068 — Por: Julio C. Herrera — Juicio: Alias López, Moya y Cia. vs. Eduardo R. Gerban.	3187
Nº 12067 — Por: Julio C. Herrera — Juicio: Cia. Argentina de Seguros Anta S.A. vs. Nasra Elias.	3187
Nº 12057 — Por: Aristóbulo Carral — Juicio: Farfán José A. vs. Chocobar Ramona M. de.	3187
Nº 12048 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Aguirte Juan Salvador vs. Martínez Santos.	3187
Nº 12047 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: La Gran Muñeca S.R.L. vs. Jorge Alfredo y Jorge Carmen.	3187
Nº 12025 — Por Raúl Mario Casale — Juicio: Isasmendi Ricardo vs. Acosta Rosa del Valle Juárez de	3187 al 3188
Nº 12005 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Venancio Guadú Dagum vs. Miguel N. Correa y Baldomera J. de Correa	3188
Nº 11999 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Contra Talbo Nicolás	3188
Nº 11982 — Por Julio C. Herrera — Juicio: De León de Lobos Julia vs. Sartini Gerardo Cayetano	3188
Nº 11978 — Por José A. Cornejo — Juicio: Adolfo del Castillo Diez vs. Ramona M. de Chocobar	3188
Nº 11974 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. D'Angelis María Esther T. de y Otros	3188
Nº 11953 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Dionicio G. Bruce	3188
Nº 11933 — Por: Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Denazis Angel vs. Gofopoulos Cristo y Electa R. Paéz.	3188
Nº 11899 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Peñalozá Gabino vs. Mercado Enrique	3189
Nº 11875 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Mena, Antonio vs. Solá Martínez Nicolás	3189
Nº 11874 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Cornejo Juan Antonio vs. Nilo S. Cisneros	3189
Nº 11873 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Martorell Víctor José vs. Mussari Mariano	3189
Nº 11863 — Por: Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Herrero María García de vs. Asencio Francisco M., Correa Miguel y Baldomera J. de	3189
Nº 11810 — Por José A. Cornejo — Juicio: Antonio Radich y Otros vs. Francisco José Oyazun	3189
Nº 11808 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: López Isasi, Fanny Linares de y López Isasi Felice vs. Nicolás Talbo	3189
Nº 11763 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Yezdan Dilib Nicolás vs. Abata Chirino	3189
Nº 11762 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Díaz Alberto vs. Guantico Mariano	3189
Nº 11752 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Calvet y Cia. Ltda. S.A. vs. Julio Díaz Villalba	3189 al 3190
Nº 11737 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Díaz Domingo Paulino	3190
Nº 11735 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Toia Angel y Cia. vs. Antonio Marcial Chuchuy	3190
Nº 11718 — Por Adolfo E. Sylvester — Juicio Nº 38.823	3190
Nº 11710 — Por Manuel C. Michel — Juicio: Bco. Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S.A.	3190

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 11991 — Mazzoccone y De Tomaso S. R. L. vs. Manuel Flores y Otros	3190
Nº 11870 — Hefederos de doña Selma de Casalbon	3190
Nº 11817 — Sucesorios de Manuela Casasola de Riera	3190

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 11857 — Presentado por Roberto Chalup	3190 al 3191
--	--------------

POSTERGACION DE CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº 12038 — Frigorífico Carnevali vs. Rancoret y Cia	3191
---	------

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S:

Nº 12094 — Río Bermejo S. A. — Para el día 6 de setiembre de 1962	3191
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	3191
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	3191

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETO — LEY

DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO-LEY Nº 174-G.

Salta, 29 de Agosto de 1962.

VISTO lo solicitado por el Consejo General de Educación, en el sentido de modificar el Estatuto del Docente Provincial Ley 3338/58, en lo que se refiere a los artículos 34 y 60; y

CONSIDERANDO:

Que desde el punto de vista pedagógico y para mejor desempeño de la función docente resulta favorable la reducción de la edad máxima prevista para el reingreso y/o ingreso a la docencia provincial en cualquiera de las condiciones enunciadas por los artículos 34 y 60 de la Ley 3338 y conforme a la opinión coincidente de la Agremiación del Docente Provincial y Consejo General de Educación;

I. Interventor Federal de la Provincia de Salta

**En Acuerdo General de Ministros
Decreto con Fuerza de Ley**

Artículo 1º — Modifícanse los Artículos 34º y 60º de la Ley Nº 3338/58 del Estatuto del Personal Docente del Consejo General de Educación; los que quedarán redactados en la siguiente forma:

Artículo 34º — El docente que solicite su reintegro al servicio activo, podrá ser reincorporado, siempre que hubiere ejercido por lo menos, 5 años en la docencia provincial con concepto, promedio no inferior a bueno y conserve las condiciones físicas, morales e intelectuales inherentes a la función a que aspire. Este beneficio no alcanza a quienes hayan obtenido la jubilación ordinaria y quienes tengan más de cuarenta y cinco (45) años de edad.

Artículo 60º — En su último párrafo: "... Para ingresar en la docencia primaria se requerirá contar como máximo, con treinta y cinco (35) años de edad a la fecha de la designación. Podrán solicitar su ingreso en las condiciones de este Estatuto, aquellas personas de más de treinta y cinco (35) años y menos de cuarenta (40) años que hubieren desempeñado sus funciones docentes en los términos del Artículo 1º de Estatuto, en Establecimientos docentes nacionales, provin-

ciales o adscriptos con superintendencia oficial, ubicado en el territorio de la Nación, cualquiera haya sido su cargo o jerarquía y se hubiera desempeñado durante un curso escolar completo, o el equivalente en prestaciones parciales o discontinuas".

Art. 2º — Dése a conocimiento del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Florencio José Arnaudo

Marcelo A. Rosasco

Julián Echevarría

Es copia:

René Fernando Soto

Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 12071.

SALTA, Agosto 23 de 1962.

Consejo General de Educación de la Provincia de Salta. — Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 3 de Setiembre de 1962, a horas 10, a efectos de adquirir muebles escolares.

Se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, los pliegos de condiciones.

Prof. ALEJANDRO GAUFFIN, Presidente — Dr. VICTOR R. CASALI, Secretario Administrativo. — RUTH ALICIA RIVERO, Jefa de Compras.

e) 28 al 30/8/62.

Nº 12049 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL — EXPTE. Nº 5966/62.

Llámase a Licitación Pública Nº 2/63, para el día 18/9/62 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos en General (aceite comestible, azúcar, yerba, queso, dulce, pan, leche, papas, fruta, verduras, carne faenada y derivados, etc.), con destino a diversos establecimientos de este Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en las provincias de Salta, Tucumán, Entre Ríos, Santiago del Estero y Mendoza; para cubrir las necesidades del Ejercicio Fiscal 1962/3 (1º de Noviembre de 1962 al 30 de Abril de 1963). La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas — Sección Licitaciones. Públicas, sito en la calle Viejtes 489 — Planta Baja — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1962.

RICARDO JUAN PICAREL, Director Administrativo, Instituto Nacional de Salud Pública.

e) 28/8 al 10/9/62

Nº 12027 — Instituto Nacional de Salud Mental — Expediente Nº 5753/62 — Llámase a Licitación Pública Nº

55/62, para el día 3 de setiembre de 1962 a las 16 horas, para contratar la adquisición de Drogas y Productos Químicos y Farmacéuticos, con destino a diversos establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental ubicados en la Capital Federal, Pcia. de Buenos Aires, Salta, Córdoba y Mendoza. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas Sección Licitaciones Públicas — Viejtes 489 — Planta Baja — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. —

El Director Administrativo.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1962

Ricardo Juan Picarel

Director Administrativo
Instituto Nacional de Salud Mental

e) 27 al 31/8/62

EDICTO CITATORIO:

Nº 12055 — REF: EXPTE. Nº 3239/V/58. — s. o. p. p/10/3. — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Juan José Vázquez, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), una superficie de 0,0498,71 del inmueble designado como Parcela 1. b) de la Manzana 29, Catastro Nº 796, con carácter Temporal-Permanente, ubicado en el pueblo de Cafayate, departamento del mismo nombre. — En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 1-b) Zona Norte, esto es con el 50 o/o del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas

Ing. Agto. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.

e) 28/8 al 10/9/62

Nº 12054 — REF: EXPTE. Nº 4676/S/59 s. o. p. p/9/3. — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Wilbur Lloyd Sanford tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,024 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal-Permanente, una superficie de 0,0458,51 Has. del inmueble designado como Parcela 12, Manzana 35, Catastro Nº 576, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. — En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zona Sud, esto es con el 50 o/o del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas

Ing. Agto. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.

e) 28/8 al 10/9/62

Nº 12053 — REF.: EXPTE. Nº 119|G|58 s.o.p. p|9|3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Felipa Rosalía Guerrero, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,08 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente, una superficie de 0,1501 Has. del inmueble denominado Parcela 8 de la Manzana 55, Catastro Nº 425, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora y media en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 3 — Zona Sud, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación
A. G. A. S.

e) 28|8 al 10|9|62.

Nº 12052 — REF.: EXPTE. Nº 1586|P|59 s. o. p. p|9|3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que María Lía Navamuel de Plaza, Rodolfo Plaza, Wenceslao Plaza, Margarita Plaza, Lia A. Plaza, y Virgilio Carlos Plaza, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,525 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 1 Has., Catastro Nº 343 del inmueble denominado "San Pedro de Yacohuya", ubicado en el Departamento de Cafayate.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 12 horas cada 14 días (es decir domingo por medio, mediante acequia propia.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agro. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.

e) 28|8 al 10|9|62.

Nº 12050 — REF.: EXPTE. Nº 3409|T|60. — s. o. p. p|10|3. —EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que María Arcadia Barreix de Tilca, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0256,50 Has. del inmueble designado como Parcela 7, Manzana 25—b, Catastro Nº 504, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 1, Zona Norte, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agro. HUGO A. PEREZ
Jefe Dpto. Explotación A. G. A. S.

e) 28|8 al 10|9|62.

Nº 12037 — REF.: Expte. Nº 3238|D|58. s.o.p. p|11|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Juana Rosa y Mercedes Delgado tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,021 l|segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0416,40 Has. del inmueble designado como Parcela 5 de la Manzana 55, Catastro Nº 780, ubicado en el

Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 3— Zona Sud, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr.º Hugo A. Pérez.

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 27|8 al 7|9|62

Nº 12036 — REF.: Expte. Nº 132|L|58 s.o.p. p|10|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Isabel Carlota Díaz de López tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,089 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,1700 Has. del inmueble designado como Parcela 5, Manzana 43 Catastro Nº 115, ubicado en el pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá un turno de dos horas en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 2 Zona Sud, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr.º Hugo A. Pérez.

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 27|8 al 7|9|62

Nº 12035 — REF.: Expte. Nº 4816|M|59 s.o.p. p|10|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que María Norberta Mamani tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,02 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0300 Has., del inmueble designado como Parcela 8—a., Manzana 36 Catastro Nº 338, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zona Sud, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr.º Hugo A. Pérez.

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 27|8 al 7|9|62

Nº 12034 — REF.: Expte. Nº 3029|R|61. s.o.p. 10|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber

que Luis Nicasio Rodríguez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,052 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,1000 Has. del inmueble designado como Parcela 7, Manzana 16, Catastro Nº 372, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1—b Zona Norte, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr.º Hugo A. Pérez.

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 27|8 al 7|9|62

Nº 12033 — REF.: Expte. Nº 4513|R|58. s.o.p. p|10|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Pascuala Rodríguez tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,004 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0084 Has. del inmueble designado como Parcela 3 Manzana 55, Catastro Nº 14, ubicado en el Pueblo de Cafayate Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá un turno de Quince Minutos en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 3 Zona Sud esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
Ing. Agr.º Hugo A. Pérez.

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 27|8 al 7|9|62

Nº 12032 — REF.: Expte. Nº 3826|R|60 s.o.p. p|10|3.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Cód. de Aguas se hace saber que José A. Román tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,022 l|segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0433 Has. del inmueble designado como Parcela 3—b Manzana 48, Catastro Nº 794, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de una hora en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 2 Zona Sud, esto es con el 50 0|0 del caudal total que sale de la Represa.

SALTA, Administración Gral. de Aguas
 Ing. Agr. Hugo A. Pérez.
 Jefe Dpto. Explotación
 A. G. A. S.
 e) 27/8 al 7/9/62

Nº 12019 — REF: EXPTE. Nº 6723/48 — s.o.p. p/12/3. — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Walter Ramón Vanetta tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 78,7 l/segundo a derivar del Río Medina (márgen derecha), por medio de un canal a construir con carácter Temporal Eventual una superficie de 150 Has. del inmueble denominado "SAUSAL" o "CA. NAVERAL", Catastro Nº 1118, ubicado en El Galpón, Departamento de Metán.

Salta, Administración General de Aguas
 Departamento de Explotación (Reg. de Aguas), Julio 31 de 1962.

Señor Administrador:
 Para el cumplimiento del Art. 350 del Código de Aguas, modificado por la Ley Nº 1627/53, se ha redactado el edicto que antecede.

e) 24/8 al 6/9/62.

Nº 12018 — REF: EXPTE. Nº 14170/48, s.t.p. — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Donato Solá Corral y Francisco Berardi, tienen solicitado un reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 5,25 l/segundo a derivar del Río El Ceibal (márgen izquierda), por medio de un canal propio, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 10 Has. del inmueble denominado MOSQUERA, Catastro Nº 408, ubicado en el Departamento de General Güemes.

Salta, Administración General de Aguas
 CARLOS C. R. CORREA

Jefe Div. Irrigación — A.G.A.S.
 e) 24/8 al 6/9/62.

Nº 12017 — REF: Expte. Nº 2240/M/62 — s. o. p. p/12/3 — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Pedro Alfonso, Néstor Renée, Carlos Alfonso Pablo y Blanca Margarita Moya, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 52,5 l/segundo a derivar del Río Pasaje o Juramento (márgen izquierda), por medio de un canal comunero, con carácter Temporal—Eventual una superficie de 100 Has. del inmueble denominado Fracción 6 de la Finca Hualbuena, Catastro Nº. 2092, ubicado en el Departamento de Anta.

Salta, Administración General de Aguas
 e) 24/8 al 6/9/62.

Nº 12016 — REF: Expte. Nº 2216/C/61 — s. o. p. p/11/3. — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que Manuel Cerviño tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 13,12 l/segundo a derivar del Río Pasaje o Juramento (márgen izquierda), por medio de un canal propio carácter Temporal—Eventual una superficie de 25 Has. del inmueble que forma parte de la finca "Laguna Blanca", (Lote de terreno) ubicado en la Sección II del Departamento de Anta, Catastro Nº 2806.

Salta, Administración General de Aguas
 e) 24/8 al 6/9/62.

Nº 11958 — REF: EXPTE. Nº 2733/N/60 — s. o. p. p/10/3. — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350

del Código de Aguas se hace saber que Osvaldo Molinas y Martha Grondona de Molinas tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,037 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda), con carácter Temporal—Permanente una superficie de 0,0700 Has. del inmueble designado como Parcela 13, Manzana 8, Catastro Nº 685, ubicado en el pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá un turno de Cuarenta y Cinco Minutos en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 1—b Zona Norte esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa.

Salta, Administración Gral. de Aguas
 e) 20 al 31/8/62.

Nº 11958 — REF: EXPTE. Nº 2733/N/60 — s.o.p. p/10/3.

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que ROSA ARGENTINA GIL DE NANNI tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,04 l/segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter TEMPORAL-PERMANENTE una superficie de 0,0690 Has. del inmueble designado como Parcela 5, Manzana 47, catastro nº 287, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de media hora en un ciclo de 25 días, todo el caudal de la acequia nº 2 Zona Sud, esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,
 ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
 e) 20 al 31/8/62

Nº 11957 — REF: EXPTE. Nº 660/Z/59 — s.o.p. p/9/3.

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que CIRILA GONZALEZ DE ZERPA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01 l/segundo a derivar del Río Chuscha (márgen izquierda) con carácter TEMPORAL-PERMANENTE una superficie de 0,0180 Has. del inmueble designado como Parcela 11 de la Manzana 25 a), catastro nº 507, ubicado en el Departamento de Cafayate (Pueblo). En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 15 minutos en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia nº 1—Zona Norte esto es con el 50% del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,
 ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
 e) 20 al 31/8/62

Nº 11952 — REF. Expte. Nº 3519-R-58 — s. o. p. p—10—3

—EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Ricardo Feliciano Ríos tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,03 l/segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal — Permanente una superficie de 0,0500 Has. del inmueble designado como Parcela 2 b), Manzana 32 Catastro Nº 798, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 Zon

na Sud, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,
 ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 16 al 30—8—62

Nº 11951 - REF. Expte. Nº 5522-E-60 — s. o. p. p—11—3

—EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Exanor Exportadora Argentina S. R. L. tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,037 l/segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal — Permanente una superficie de 0,07000 Has. del inmueble denominado Parcela 1 Manzana 54 Catastro Nº 67, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 3 Zona Sud, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 16 al 30—8—62

Nº 11950 - REF. Expte. Nº 3823-G-60 — s. o. p. p—11—3

—EDICTO CITATORIO—

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Cipriano Justino González tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,01 l/segundo a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) con carácter Temporal — Permanente una superficie de 0,0228,45 Has. del inmueble designado como Parcela 5 de la Manzana 35 a), Catastro Nº 521, ubicado en el Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de Media Hora en un ciclo de 25 días con todo el caudal de la acequia Nº 1 — Zona Sud, esto es con el 50 por ciento del caudal total que sale de la Represa.

SALTA,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

Ing. Agr. HUGO A. PEREZ

Jefe Dpto. Explotación

A. G. A. S.

e) 16 al 30—8—62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

N° 12098 — SUCESORIO:

El señor Juez de 1ra. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, declara abierto el juicio sucesorio de don MERCEDES ELIAS y cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 24 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secret.
e) 30/8 al 15/10/62

N° 12096 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Dra. Judith L. de Pasquali, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JOSE MEDINA NICOLAS o JOSE MEDINA o JOSE MEDINA (h).—

METAN, Agosto 27 de 1962

Dra. NILDA ALICIA VARGAS

Abogada — Secretaria

e) 30/8 al 15/10/62

N° 12093 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte de la Provincia de Salta, cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos en la Sucesión de doña JUANA RUIZ DE ALZOGARAY, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

S. R. de la Nueva Orán, Julio 24 de 1962

ANGELINA TERESA CASTRO

Escribana Secretaria

e) 30/8 al 15/10/62

N° 12023 — SUCESORIO.— El Dr. Rafael Angel Figuerda, Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Leandro Lazarte.

SALTA, Agosto 3 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.
e) 24/8 al 8/10/62.

N° 12022 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 3ª Nominación Dr. Rodolfo José Urtubey, en el juicio sucesorio de don Mariano Flores, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores.— Salta, 16 de Agosto de 1962— MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.
e) 24/8 al 8/10/62.

N° 12014 — EDICTO CITATORIO

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de LEON CLEMENTE VALDECANTOS GARCIA, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 16 de agosto de 1962

Dr. Luis Elías Sagarnaga,

Secretario

23—8 al 5—10—62

N° 11996 — Edicto Citatorio:

S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Miguel Czarnecki.

S. R. N. Orán, Julio 17 de 1962.

Angelina Teresa Castro

Escribana Secretaria

e) 22/8 al 4/10/62

N° 11995 — Edicto Sucesorio:

El Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Amado Abdala.

S. R. N. Orán, Julio 26 de 1962

Angelina Teresa Castro

Escribana Secretaria

e) 22/8 al 4/10/62

N° 11993 — SUCESORIO:

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Dr. Cristián Puló. Salta, Junio de 1962.

Rodolfo José Urtubey

Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación

e) 22/8 al 4/10/62

N° 11979 — SUCESORIO: — Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MILAGRO DE LOS RIOS DE NAVARRO ó MILAGRO RIOS DE NAVARRO. Metán, 10 de Agosto de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS Abogada-Secretaria

e) 21/8 al 3/10/62.

N° 11948 — El señor Juez de 2da. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Martín Segundo Campos. Salta, Julio 26 de 1962

Aníbal Uribarri

Esc. Secretario

e) 16—8 al 1°—10—62.

N° 11947 — El Juez de 5ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Gerónimo Castillo.

Salta, mayo 24 de 1962

Dr. Luis Elías Sagarnaga,

Secretario

e) 16—8 al 1°—10—62

N° 11884 — EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, Dr. Daniel Fleming Benítez, cita por 30 días a herederos y acreedores de Guido Roberto De Luca.— Salta, Junio 26 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.
e) 14/8 al 28/9/62.

N° 11923 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, Dr. Julio Lazcano Ribos, cita por 30 días a herederos y acreedores de don: TEOFILO MARTIN ACUÑA o TEOFILO ACUÑA. Salta, Agosto 3 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 13—8 al 27—9—62

N° 11906 — EDICTO CITATORIO: — El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, cita por el término de treinta días a los que se considera con derecho a los bienes de esta sucesión de doña DIDA

MARGARITA LOBO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 1º de Agosto de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 10/8 al 26/9/62

N° 11904 — EDICTO CITATORIO: — El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes sucesorios de doña MARIA ROMERO ó MARIA PETRONA ROMERO DE MOYA, sean como herederos o acreedores, para que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 7 de Junio de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario
e) 10/8 al 26/9/62

N° 11898 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Luisa Prieto de Chauque.

SALTA, Junio 26 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 9/8 al 25/9/62

N° 11877 — Edicto:

El Señor Juez de 2da. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Ríos.

Salta, Julio 24 de 1962.

Aníbal Uribarri — Escribano Secretario
e) 8/8 al 29/9/62

N° 11848 — El Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión de Rosalía López de Comyn, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Agosto 1 de 1962.

HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario

e) 6/8 al 20/9/62

N° 11847 — El Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación de Salta, cita a herederos y acreedores de FRANCISCO LAMAS, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Julio 30 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario

e) 6/8 al 20/9/62

N° 11845 — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de MILAGRO IBARRA DE GUTIERREZ por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Foro Salteño para que los hagan valer dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Julio 27 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ F.

Secretario

e) 6/8 al 20/9/62

N° 11837 — EDICTO SUCESORIO:

Dr. Ernesto Sámán, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONILLO BURGOS.

SALTA, Julio 31 de 1962

HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario

e) 6/8 al 20/9/62

Nº 11836 — El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. de la Provincia, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de don NESTOR RAUL LESSER, a hacer valer sus derechos.

SALTA, Agosto 3 de 1962
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 6/8 al 20/9/62

Nº 11821 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE GANGEML — Salta, 1º de Agosto de 1962
ANIBAL URRIBARRI, Secretario
e) 3-8 al 19-9-62

Nº 11806 — SUCESORIO:
El Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación Civil y Comercial de la Provincia, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARTIN CARRICONDO, bajo apercibimiento de ley.
SALTA, Julio 31 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Sec. Int.
e) 2/8 al 18/9/62

Nº 11801 — EDICTO SUCESORIO:
— Julio Lazcano Ublos, Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nominación C. y C., cita y emplaza a herederos de Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano, por treinta días, por edictos que se publicarán en los Diarios, Boletín Oficial y Foro Salteño.
SALTA, Julio 19 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 1º/8 al 17/9/62

Nº 11795 — SUCESORIO:
— El Señor Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Instancia 1ra. Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA RUIZ DE PEIRO.
SALTA, Julio 30 de 1962.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario
e) 1º/8 al 17/9/62

Nº 11787 — EDICTOS:
El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Doctor José Armando Catalano, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rogelio Zofertino OSAN.
SALTA, Mayo 17 de 1962
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario
e) 31/7 al 12/9/62

Nº 11786 — SUCESORIO:
El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RAMON GREGORIO MESONES.
SALTA, Mayo 31 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario
e) 31/7 al 12/9/62

Nº 11775 — SUCESORIO:
El Juez de 1ra. Instancia, 2a. Nominación Civil y Comercial, Dr. Enrique Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARTINEZ DE GARCIA.
SALTA, Julio 24 de 1962
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 30/7 al 11/9/62

Nº 11774 — EDICTO:
RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C y C, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de GUANCA LORENZO, por el

término de 30 días.
SECRETARIA, Junio 28 de 1962.
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario
e) 30/7 al 11/9/62

Nº 11773 — EDICTO:
ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de VICENTE ESTRADA, por el término de treinta días.
SECRETARIA, Julio 13 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 30/7 al 11/9/62

Nº 11762 — SUCESORIO:
El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 2a. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA ROJAS DE CARI o JUSTINA LAURA ROJAS DE CARI y de DELFIN CARI.
SALTA, Julio 24 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 27/7 al 10/9/62

Nº 11760 — El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLETA MARCELINA MALDONADO
SECRETARIA, Mayo 14 de 1962
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 26/7 al 7/9/62

Nº 11749 — SUCESORIO:
El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DERGAM o RAMON S. o RAMON SALUM YARAD.
SALTA, Julio 19 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 26/7 al 7/9/62

Nº 11740 — EDICTO:
El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ra. Instancia, 2da. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Francisco o Francisco José Ryan.
SALTA, Julio de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 25/7 al 6/9/62

Nº 11729 — SUCESORIO:
El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO ROMERO.
SALTA, Julio 19 de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 24/7 al 5/9/62.

Nº 11701 — EDICTOS.— El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos sucesorios de Gregorio Tobar, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. San Ramón de la Nueva Orán, Junio 13 de 1962.

Angelina Teresa Castro
Escribana
e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11700 — SUCESORIO.— Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, ci-

ta y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Justa Mamani, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos.— Salta, Julio de 1962.— Edictos en el "Boletín Oficial" y Foro Salteño.

Anibal Urribarri
Escribano—Secretario
e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11692 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Gabriel Jauregui o Gabriel Jauregui, cuya sucesión se ha declarado abierta.— Salta, 17 de Julio de 1962.

Anibal Urribarri
Escribano—Secretario
e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11677 — Sucesorio:
—El Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Alejandro Cayo.
Salta, Julio 11 de 1962.
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.
e) 18/7 al 30/8/62

Nº 11669 — Juicio Sucesorio:
—El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Justiniano Plaza bajo apercibimiento de ley.
Salta, Junio 27 de 1962.
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.
e) 18/7 al 30/8/62

REMATES JUDICIALES

Nº 12097 Por.: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Varios — Base \$ 17.525.—
El día 6 de setiembre pmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169 Salta Remataré, con BASE de \$ 17.525.— m/n. 1 cocina a super-gas marca "Flamex", de 4 hornallas y horno visor y grill, modelo 4-50 Nº 01281; 1 mesa metálica c/ vitrea, c/ cajón al medio; 1 armario metálico, con estantes graduables de 2 puertas, tipo americano y una silla metálica, tapizada en plástico color gris, todo lo cual se encuentra en poder de Sabantor S.A., en Zúvira 64—Ciudad, don de puede revisarse.— En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación C. y C. en Juicio: "Ejecución Prehendaria — SABANTOR S.R.L. vs. JUAN MANUEL RUIZ, Expte. Nº 30.051/61".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.
e) 30/8 al 3/9/62

Nº 12085 — Por.: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros) JUDICIAL — SIN BASE JEEP IKA
El día 6 de setiembre de 1962, a horas 17,30 en mi escritorio de remates de S. del Este, en Nº 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 4ta. Nominación en autos — Ejecutivo "CIA. ARGENTINA DE

SEGUROS ANTA S.A. vs. LATIF ZACHARIAS ARB' Expte. N° 26485/61 — Remataré Sin Base y al mejor postor un Jeep Ika modelo 1958 — motor N° 4013356 chapa municipal 2938 — El que puede ser revisado en el domicilio del depositario Judicial Señor ARB en calle Islas Malvinas N° 170 ciudad Señal 30% y comisión de arancel en el acto del remate. — Saldo a la aprobación de la subasta. — Edictos 3 días en Boletín Oficial y Foro Salteño — SALTA 29 de Agosto de 1962. — CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Martillero Público.

e) 30/8 al 3/9/62

N° 12092 — Por: JUAN ALFREDO MARTEA RENA — JUDICIAL — BASE: \$ 2.000.— M/N. El día 20 de Setiembre de 1962, a horas 16 y 30, es mi escritorio de calle Alberdi 502, de esta Ciudad, Remataré con BASE de \$ 2.000.— m/n., o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal, un lote de terreno ubicado en calle Ovarría, Manzana 51a, Catastro N° 28616, Folio 263, Asiento 2, Libro 164 de R. I. Capital. — El comprador abonará en el acto del remate el 30 o/o, como señal y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate. — Ordena: El Sr. Juez de 1° Instancia en lo C. y C., 1° Nominación, en los autos caratulados "Belmont Roberto" vs. "Pascualín, Alejandro" — Juicio Ejecutivo — Exptes. Nos. 41584/61 y 41425/61. — Edictos: Por 15 días en los diarios: "Boletín Oficial" y "El Intransigente". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Juan Alfredo Martearena, Martillero Público. — Informes en Alberdi 502, Salta.

e) 29/8 al 20/9/62.

N° 12090 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE —

El día 4 de setiembre pmo. a las 17 horas, en Deán Funes 169, Remataré, SIN BASE, dinero de contado, 1 cocina a gas de kerosene, de 3 hornallas "VOLCAN" y 1 juego de comedor de hierro y madera, estilo americano, compuesto de mesa y 4 sillas, todo en buen estado y en poder de la depositaria judicial Sra. Norma Véliz de García, en Urquiza 2500, Ciudad, donde puede revisarse. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, en juicio: "Ejecutivo — Alberto Espíndola vs. Ricardo García, Expte. N° 8478/62". — Comisión al comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 29 al 31/8/62.

N° 12073 — Por: EFRAIN RACIOPI — REMATE JUDICIAL — Derechos y Acciones — BASE: \$ 16.291.— M/N.—

El día 20 de Setiembre de 1962, a horas 17, en mi escritorio Caseros 1856, Remataré con la BASE de \$ 16.291 m/n., los derechos y acciones que tiene el demandado sobre el inmueble ubicado en esta ciudad y que se plano archivado bajo N° 2.858 se lo designa como lote 5, de la Manzana 55 a y cuyos títulos se registran a folio 323, asiento 641 del libro 12 de Promesa de Ventas. — En el acto 30 o/o de señal. — Comisión de ley a cargo del comprador. — Edictos por 15 días en "Boletín Oficial" y 3 días en "El Tribuno". — Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación, en juicio: Ejec. Prend. Ibaña Soc. Resp. Ltda. vs. Dorado Eduardo. EFRAIN RACIOPI

e) 29/8 al 19/9/62.

N° 12072 — Por: EFRAIN RACIOPI — REMATE JUDICIAL — Una Heladera Eléctrica Marca "General Electric" — SIN BASE —

El día 3 de Setiembre de 1962, a horas 17, remataré SIN BASE en mi escritorio de Caseros 1856, ciudad, Una Heladera eléctrica marca "General Electric", color blanco, en poder de la señora, calle Urquiza 502, donde puede

de ser revisada. — Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Cuarta Nominación. Juicio: Ejecutivo. Moschetti S. A. vs. Herrera, Bartolomé Roberto. — Expte. N° 26.523. — Señal 30 o/o. — Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". — Comisión de ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPI

e) 29 al 31/8/62

N° 12069 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — UN COMBINADO Y UNA BALANZA PIPESAR ORO — SIN BASE —

El 31 de Agosto de 1962, a las 16.30 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, un Combinado m) Queén, c) cambiador automático m) Winco, de pié y Una Balanza, chica, para pesar oro, de dos platillos. — Revisarlos en Balcarce 200 de esta ciudad — Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2, juicio: "Ejecutivo — Alias López, Moya y Cía. S. A. vs. Eduardo R. Gerbán — Expte. N° 6870/62". Señal: el 30 o/o en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 28 al 30/8/62.

N° 12068 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — UNA MAQUINA DE COSER — SIN BASE —

El 31 de Agosto de 1962, a las 16.15 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, al mejor postor, Una Máquina de Coser m) Bes Bul, N° 101 A — 37218, meuble de cinco cajones. — Revisarla en Balcarce 200 de esta ciudad. — Ord. el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2, juicio: "Ejecutivo — Alias López, Moya y Cía. S. A. vs. Eduardo R. Gerbán — Expte. N° 6906/62". — Señal: el 30 o/o en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 28 al 30/8/62.

N° 12067 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — ARTICULOS PARA HOMBRE — SIN BASE —

El 31 de Agosto de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, los siguientes bienes: "8 sacos sport, art. 2807; 3 sacos sport, art. 2712; 6 sacos sport, art. 2622; 7 sacos sport, art. 2770; 4 sacos sport, art. 2670; 2 trajes, art. 189; 4 trajes, art. 8900; 7 trajes, art. 8900. — Artículos que pueden ser revisados por los interesados en el domicilio del señor Elías Nazra, sito en J. B. Alberdi 115 de Tartagal (Pcia. de Salta), Ord. el Sr. Juez de 1° Inst. en lo C. y C. 5° Nom. en los autos: "Ejecutivo — Cía. Argentina de Seguros Anta S. A. vs. Nasra, Elías — Expte. N° 7455/62". — Señal: el 20 o/o en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 28 al 30/8/62.

N° 12057 — Por: ARISTOBULO CARRAL — Judicial — Derechos y Acciones s) Inmueble Rural — SIN BASE —

El día jueves 6 de Setiembre de 1962, a las 17.30 horas, en mi escritorio, calle Caseros N° 105, Ciudad, venderé en subasta pública, SIN BASE y al mejor postor, todos los derechos y acciones, correspondientes a la parte indivisa, que le pertenecen a la demandada Sra. Ramona Maita de Chocobar, sobre el inmueble rural, con todo lo edificado plantado, cercado y adherido al suelo, denominado finca "Vilque", ubicado en el partido de La Sillita, Dpto. Rosario de Lerma y cuyos títulos se encuentran inscriptos a favor de doña Ramona Maita de Chocobar en condominio con otros, al folio 107, asiento 17 del Libro 11 del R. I. de Rosario de Lerma e individualizado con el Catastro N° 179 y un valor fiscal de \$ 198.000 m/n. — Medidas, límites y superficies que se

tablecen los títulos referidos precedentemente. Gravámenes y otros datos, registrados en el oficio de la D. G. I. y que corrè a fs. 14 y 15 de autos. — Publicación edictos por cinco días Boletín Oficial, Foro Salteño y El Intransigente. — Señal 20 o/o. — Comisión cargo comprador. — Juicio: "Ejec. Farrán, José A. c) Chocobar, Ramona M. de — Expte. N° 740/62". Juzgado: 1° Instancia Civil y Comercial, 5° Nominación.

SALTA, Agosto 27 de 1962.

e) 28/8 al 3/9/62.

N° 12048 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Camión "Ford" A.

El 7 de Setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré SIN BASE, Un Camión "Ford" "A", mod. 1929, patente 013 de Chicoana — año 1960, el que puede revisarse en Pueyrredón 841, Ciudad. — En el acto 30 o/o, señal a cuenta precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1° Instancia en lo C. y C. 1° Nominación, en juicio: "Aguirre, Juan Salvador vs. Martínez, Santos — Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva". — Exptes. N° 41.611/61.

e) 28/8 al 3/9/62.

N° 12047 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS. — JUDICIAL — HELADERA ELECTRICA COMERCIAL

EL 5 DE SETIEMBRE DE 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad remataré SIN BASE, una heladera eléctrica comercial, gabinete de roble americano, cuatro puertas, marca "SIAM SELLO DE ORO", equipo refrigerador 676087, en perfecto estado de funcionamiento, la que puede revisarse en el domicilio de la demandada y depositaria judicial doña Carmen Jorge, en Laprida 102, Ciudad. En el acto 30 por ciento señal a cuenta precio, Comisión a cargo comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de la. Inst. C. y C. 1a. Nominación, en juicio: LA GRAN MUÑECA S. R. L. vs. JORGE, Alfredo y JORGE, Carmen — Emb. Prev. y Prep. de Vía Ejecutiva".

e) 28 al 30—8—62

N° 12025 — Por: RAUL MARIO CASALE JUDICIAL — TRE VALIOSAS FINCAS RURALES-AGRICOLAS GANADERAS EN EL DPTO. LA VINA, CORONEL MOLDES — BASE \$ 1.000.000.—

El día 11 de octubre de 1962 a horas 17, en mi escritorio de remates Mitre 888, Salta, remataré en conjunto las propiedades rurales que se mencionan a continuación, con la BASE DE UN MILLON DE PESOS M/N. total de la hipoteca en primer término que registran las mismas a favor del Banco Provincial de Salta a folio 148, Asiento 3 — Libro 1. de LA VINA.

1°) — Finca denominada "VILLA EL VIRA", ubicada en CORONEL MOLDES-DPTO de LA VINA de esta Provincia, con una extensión de treinta hectáreas aproximadamente, cinco hectáreas de frente por ser de fondo y comprendida dentro de los siguientes límites: Al "Este" con el camino Nacional de Salta a Guachipas, que la separa con terrenos de Don Tomás Acosta; al "Oeste" con propiedad de Don Samuel Córdoba; al "Sud" con propiedad de los herederos de Don Ramón Rosa Molla, y al "Norte", con propiedad de Oñatibia y Moreno-Título registrado a folio 147, asiento 3 del Libro 1 del R.I. de LA VINA. Catastro N° 148.

IV) — Fracción de terrenos de 25 hectáreas más o menos (continuación Finca Villa Elvira) o lo que resulte dentro de los siguientes límites: Al "Norte con camino Nacional que va a la Estación de la localidad, al "Sud" con propiedad de la Sucesión de Mediano; al "Este" con camino que va a Guachipas; y el "Oeste" con propiedad de Abel Núñez. Título registrado a folio 315, asiento 1, Libro 1 del R.I. de La Viña. Catastro N° 337.

III) — Finca denominada SAN LORENZO o (La Lorenza) continuación Finca Villa Elvira, ubicada en Coronel Moldes y con extensión comprendida dentro de los siguientes límites: Al "Norte" con camino vecinal que va del pueblo a la Finca Piedras Moradas; al "Sud" con terrenos que fueron de los herederos de Sixto Orellana y Rosalfo Peralta, hoy llamada Finca Armonía; al "Este" propiedad hoy de la Sra. Rosa del Valle Juárez de Acosta; y al "Oeste" con vías del F.F.C.C. Centro Norte. Título registrado a folio 83, asiento 1, Libro 2 del R.I. de La Viña. Catastro. 920.— Estas propiedades acusan también dos embargos que se detallan en el Informe de la Dirección Gral. de Inmuebles que corre agregado a fs. 26 y vta. del expediente N° 42475/1962 donde se ordena la presente subasta.— Ordena S.S. el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, Dr. Ernesto Samán, en el Juicio "Ejecutivo ISASMEZNDI, Ricardo vs. ACOSTA, Rosa" del Valle Juárez de, Exp. N° 42475/1962.— Señala 20% del precio de venta, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en el Boletín Oficial; 27 días en el FORO SALTEÑO y tres días en "El Intransigente".— RAUL MARIO CASALE, Martillero Público —Mitre 398— T. 4180. e) 24/8 al 8/10/62

N° 12003 — Por Carlos L. González Rigau — (De la Corporación de Martilleros) — Judicial — Inmueble Rural

El día 15 de octubre de 1962 en mi escritorio de remate sito en S. del Estero N° 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. C. de 1ra. Nominación, en autos Ejecutivo "VENANCIO GUARDI DAGUM VS. MIGUEL N. CORRERA y BALDOMERA J. de CORRERA" Expte. N° 42.659/62 — Remataré con base \$ 114.666,66 m/n. CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal la finca "LA MERCED" ubicada en La Merced, Dpto. Cerrillos, que les corresponde a los demandados por título registrado a folio 137 asc. 1 del Libro 6 R. I. de Cerrillos — SEÑA: 30 por ciento y comisión de arancel en el acto del remate — SALDO: a la aprobación de la subasta — Edictos 30 días en Boletín Oficial 25 en Foro Salteño y 5 El Tribuno — Esta Propiedad reconoce Hipoteca a favor del Sr. Clodomiro Liendro por la suma de \$ 380.900.00 m/n. reg. a folio 195 asc. 17. — Salta, 21 de agosto de 1962 — CARLOS L. GONZÁLEZ RIGAU — Martillero.

e) 23-8 al 5-10-62

N° 11999 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Judicial — Inmueble en la Localidad Veraniego de "Campo Quijano" — BASE \$ 146.000. — m/n. El día 10 de octubre del año 1962 a

Hs. 17,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad, Remataré con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 146.000 m/n. el lote de terreno ubicado en la localidad de Campo Quijano con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y cuyo dominio se encuentra inscripto al folio 223 asiento 1 del Libro 17 del R.I. de Rosario de Lerma, Nomenclatura Catastral: Partida N° 1477.— Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en el juicio: que le sigue contra Taibo Nicolás Ejecutivo Exp. N° 29.581/61.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta de mismo. Edictos por 30 días en los diarios, Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en el diario El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo Mart. Públ. e) 22/8 al 4/10/62

N° 11992 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — Dos Terrenos en Villa San Lorenzo — BASE \$ 400 M/N. C/U.

El 12 de Septiembre de 1962, a las 18 Hs. en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE DE \$ 400 M/N. cada lote, o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, dos lotes de terrenos ubicados en Villa San Lorenzo (Dpto. Capital). Corresponden los mismos al señor GERARDO CAYETANO SARTINI, por títulos que se registran al folio 239, asiento 1 del libro 128 del R.I. de la Capital. MEDIDAS: Lote N° 19, del plano 1957, 20 mts. frente, 38 mts. 34 cms. de fondo. Catastro N° 25.410. MEDIDAS: Lote N° 26 del plano 1957; 20 mts. de frente 40 mts. de fondo. Catastro N° 25.426. LINDEROS: de ambos lotes los que dan sus títulos. ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. en el Juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — DE LEON DE LOBOS, Julia vs. SARTINI, Gerardo Cayetano — Expte. N° 89.757/60". SEÑA: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por quince días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 21/8 al 10/9/62

N° 11978 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — 6ª Parte s/Finca en "LA SILLETA"

El día 9 de Octubre pmo. a las 18 hs. en Deán Hues 169 Salta, Remataré, con BASE DE \$ 132.000.— m/n., la sexta parte indivisa que le corresponde a Da. RAMONA MAITA DE CHOCOBAR, sobre la finca denominada "VILQUE", ubicada en el Partido de La Silleta, Dpto. Rosario de Lerma, esta Provincia, con MEDIDAS Y LINDEROS que le acuerda su TITULO registrado a folio 107 asiento 17 del libro 11 de Rosario de Lerma, Catastro 179. Valor fiscal \$ 798.000.— m/n. En el acto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — ADOLFO DEL CASTILLO DIEZ vs. RAMONA MAITA DE CHOCOBAR, expte. n° 41.853/61". Comisión e/comprador. Edict por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 21/8 al 8/10/62

N° 11974 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo JUDICIAL INMUEBLES EN ESTA CIUDAD BASE \$ 26.000.— m/n.

El día 10 de setiembre de 1962 a las 17.30, en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad, REMATARE con

la base de \$ 26.000.— m/n. el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en el Pasaje Ibarguren entre Olavarría y Talcahuano, Catastro N° 11.198, sección F, manzana 7, parcela 20. Títulos al folio 334, asiento 1 del Libro 63, del R. I. de esta Capital.— Existe una hipoteca en primer término a favor de don Manuel de la Hoz por \$ 20.000.— m/n. registrada folio 336, asiento 5 del Libro 63.— ORDENA el señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación, en los autos: "BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO vs. D'ANGELIS MARIA ESTHER T. DE Y OTROS", Ejecutivo-Exp. N° 27.030 y 26854/62. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público e) 20/8 al 7/9/62.

N° 11953 — Por: Afrain Racioppi JUDICIAL

Un inmueble ubicado en el Partido de Río Seco — Dpto. de Anta — Salta. BASE: \$ 152.666.66 m/n.

El día 2 de octubre de 1962, a horas 11, en el Hall del Banco Provincial de Salta REMATARE con la base de las dos terceras partes de su avaluación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, cercado y plantado ubicado en el Partido de Río Segundo, Dpto. de Anta, Provincia de Salta, cuyos títulos se encuentran registrados a folio 293 asiento 1 del libro 9 de R. I. Anta, individualizado como lote "A". Catastro N° 2.300, de una superficie de 89 Has. 9195 m2. 12 dm2. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación: Juicio: Embargo Preventivo: "Banco Provincial de Salta vs. Dionisio Guillermo Bruce". Expte. N° 23368/1961. En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y por 3 días en "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador.

Afrain Racioppi Martillero

e) 16-8 al 10-10-62

N° 11933 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL — Casa y Terreno en Joaquín V. González.

El 5 de Octubre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE DE \$ 495.600.— m/n., importe equivalente al crédito hipotecario y accesorios legales presupuestados, una casa con terreno y todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo ubicado en el pueblo de J. V. González, Dpto. de Anta, con frente a calle Gral. Güemes, entre calles sin nombres, designado como lote 26 de la manzana 10 del plano 84, con ext. de 10 mas. frente por 41 mts. fondo, y límites: N. con calle Gral. Güemes; S. lote 20; E. lote 27 y O. lote 25. Por tit. reg. a folio 15, As 1 del Libro 7 R.I. de Anta le corresponde en propiedad a Dña. Electa Rosario Paéz de Gofopoulos. En el acto 30 o/o seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edicto: 30 días en Boletín Oficial y F. Salteño y por cinco en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom. en juicio: "D. nazis, Angel vs. Gofopoulos, Cristo y Electa R. Paéz de — Ejec. Hipotecaria. MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS e) 14/8 al 28/9/62.

Nº 11899 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CAPITAL — BASE \$ 6.666.60 M/N.

El día 3 de setiembre de 1962 a Hs. 17 en mi escritorio de Remates de calle Buenos Aires 93, de esta ciudad, Remataré con la BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 6.666.60 m/n., un inmueble ubicado en esta capital y cuyo Catastro corresponde al Nº 8622, sección A, manzana 11, parcela 6, Títulos al Folio 113, asientos 2, Libro 33 del R. I. de esta Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Cuarta. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Peñalosa Gavino D. vs. Mercado Enrique, Expte. Nº 26.237/61.— En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

e) 9 al 31/8/62.

Nº 11875 — Por: Arturo Salvatierra Judicial Inmueble BASE \$ 38.666.66

El día 3 de setiembre de 1962 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 38.666.66 m/n. equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la calle Ignacio Ortíz, entre las calles Mitre y Facundo de Zuviría, con extensión de 12 metros de frente por 38 metros de fondo, dentro de los siguientes límites: Norte, calle Ignacio Ortíz, Sud lote Nº 23; Este lote Nº 18 y Oeste, con lotes 21 y 22, figura dicho lote con el Nº 19, Manzana Nº 72, Sec. A. Parcela 25 Nomenclatura Catastral-Partida 1851 Título folio 411 asiento 6 libro 81 R. de I. Capital.— Seña en el acto el 30 o/o. Ordena Sr. Juez Ira. Inst. 4ta. Nominación en lo C. y C. en autos; Mena, Antonio vs. Solá Martínez, Nicolás E. Ejecutivo — Expte. Nº 25586/61— Comisión cargo comprador.— Edictos por 15 días B. Oficial y Foro Salteño y 3 días El Intransigente.

e) 8 al 30/8/62

Nº 11874 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble de esta Ciudad

El 10 de Setiembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con BASE de \$ 20.666.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado sobre calle Manuel Anzoátegui entre B. Mire y Balcarce de esta ciudad, catastrado el Nº 6334, Secc. H, Manz. 1, Parc. 13, el que por títulos inscriptos a Flio. 262, As. 5, del Libro 9 de R. I. Cap. le corresponde a Don Nilo Serapio Cisneros.— Exte. 10 mts. frente por 40 fondo.— En el acto 30 o/o seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez 1a. Inst. C. y C. 2a. Nom. en juicio: "Cornejo, Juan Antonio vs. Nilo S. Cisneros — Emb Preventivo".

e) 8 al 30/8/62

Nº 11873 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble en esta Ciudad.

El 12 de Setiembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Base \$ 16.666.66 m/n.; importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un lote de terreno ubicado en el Partido de Velardé, jurisdicción del Dpto. de la Capital de esta Pcia., parte integrante de la finca "Valdivia", designado

como lote Nº 12 en el plano de loteo archivado con el Nº 1900.— Superficie: 0.043.38 mts.2. Catastro 14846.— Títulos a Flio. 431, As. 1, Libro 131 R.I. Capital.— En el acto 30 o/o de seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por cinco en El Tribunal.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom. en juicio: "Martorell, Victor José vs. Mussari, Mariano Emb. Preventivo".

e) 8 al 30/8/62

Nº 11863 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos.— Judicial — Finca "La Merced" en Dpto. Cerrillos

El 27 de Setiembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Base de \$ 114.666.66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal una fracción de terreno parte integrante de la finca rural denominada "La Merced", ubicada en el Partido del mismo nombre, Dpto. de Cerrillos, fracción que s/plano que se archiva bajo nº 99 tiene una superficie de 25-hectáreas 4953 mts. 52 dm2. Límites: los que le dan sus títulos.— Gravámenes: está afectada con varios embargos y una hipoteca a favor de don Clodomiro Liendo por \$ 380.900 m/n. reg. esta última a Flio. 195 As. 17, Libro 6 R.I. Cerrillos, Títulos: a Flio. 137, As. 1, del mismo libro.— Catastro Nº 1.709.— En el acto 30 o/o seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 2da. Nominación en juicio "Herrero, María García de vs. Asencio Francisco M. Correa Miguel y Baldomera J. de — Ejecutivo".

e) 7/8 al 21/9/62

Nº 11810 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — FINCA EN Dpto. SAN CARLOS — BASE \$ 250.000.— M/N.

El día 24 de setiembre pmo., a las 18 horas, en Deán Funes 160, Salta, remataré con BASE de \$ 250.000.— m/n., la finca denominada "La Viña", ubicada en el Departamento de San Carlos, esta Provincia, con extensión de 80 kilómetros de Este a Oeste por 10 kilómetros de Norte a Sud, o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte, propiedad de la Sucesión Cruz; Al Sud, Sud. de Agarrito Escalante; al Este con propiedad de Amadeo Ibarra y Suc. Sajama y al Oeste finca "Pucará" de los herederos de don Félix Saravia y Suc. Escalante y Noroeste el propiedad de Abraham Daher. También se rematará y en solo block con la anterior los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre una fracción de terreno, con extensión que resulte tener dentro de los siguientes límites: Norte, Este y Oeste, con finca "La Viña" y al Sud con el Río de La Viña, según Título registrado a folios 287 y 288 asientos 2 y 3 del libro 1 de R. I. San Carlos.— Catastros Nos. 656, 708, 710 y 711. Valores fiscales \$ 6.000.— \$ 144.000.— \$ 145.000.— y \$ 29.000, respectivamente.— En el acto del remate el 20 o/o, saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria— Antonio Radich y Otros vs. Francisco José Oyarzún y/o "La Viña" S. R. L., Expte. Nº 41.899/62".— Comisión al comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 2/8 al 18-9-62

Nº 11808 — Por: MIGUEL A. GALLO CAS TELLANOS — JUDICIAL Inmueble en C. Quijano

El 25 de setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con BASE de \$ 210.600.— m/n., importe equivalente al capital adeudado y presupuestado para accesos legales, los inmuebles ubicados en el pueblo de Campo Quijano, Dpto. de Rosario de Lerma y que s/plano archivado bajo Nº 92 se los designa como lotes 7 y 8 de la manzana 4; correspondiéndole en propiedad al Sr. Nicolás Taibo por título reg. a Flio. 223, As. 1 del Libro 17 de R. de Lerma. Catastros Nos. 1.477 y 1.478, Manz. 3, Parc. 1 y 2. En el acto 30 o/o de seña a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 10 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 2ª Nom. en juicio: "López Isasi, Fanny Lináres de y López Isasi, Felipe vs. Nicolás Taibo — Ejecución Hipotecaria".

e) 2-8 al 18-9-62.

Nº 11763 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

TERRENOS — CON BASE

El día 19 de setiembre de 1962 a hs. 11 en el "Nuevo Hotel", calle 20 de Febrero 118 de la ciudad de Metán, remataré con las bases que en particular se determinen, equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los lotes de terrenos ubicados en Metán, y que se detallan a continuación:

Lote de terreno designado con el Nº 1 con extensión de 10 m. de frente por 45,10 m. de fondo.— Sup. 452,50 metros2.— Limitando; Norte, parcela 19; Sud, lote 2; Este, lote 6 y Oeste calle Lavalle.— Partida 3260— Secc. B. Manz. 54— parcela 18.—

BASE \$ 7.338.33 m/n.

Lote de terreno señalado con el Nº 8, con extensión de 10 metros de frente por 36 metros de fondo sup; 350 metros2., limitando; Norte, lote 2; Sud, lote 4; Este, calle Lavalle y Oeste, propiedad de Guillermo Sierra.— Partida 3258— Secc. B. Manz. 54— parcela 16.— Títulos de ambos lotes folio 205 asiento 1, libro 1º títulos Metán Plano Nº 224.— archivado en D.I.— BASE \$ 14.000.— m/n. Seña en el acto 30 o/o a cuenta del precio.— Ordena señor Juez de Ira. en lo C. y C. Distrito Judicial del Sud, de la ciudad de Metán, en los autos YEZZAN, Diab Nicolás vs. ABATE, Chirino — Ejecutivo Exp. 1961/61.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 27/7 al 10/8/62.

Nº 11762 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 18 de setiembre de 1962 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 101.338.33 m/n. es equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, dos fracciones de terreno que forman parte de la finca denominada "ARCA", ubicadas en Escolipe, departamento de Chicoana, esta Provincia, con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folios 240 y 244 asientos 3 y 4 del libro 1. R. de I. Chicoana.— Nomenclatura Catastral Partida Nº 281.— Seña en el acto el 30 o/o a cuenta del precio.— Ordena señor Juez de 1a. Inst. 1a. Nom. en lo C. y C. en autos DIAZ, Alberto vs. GUANUCO, Mariano.— Ejecutivo — Exp. 40654/61.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 27/7 al 10/8/62

Nº 11752 — Por: José Alberto Cornejo JUDICIAL

Finca en Cobas

BASE \$ 362.500 —

El día 12 de setiembre de 1962 a las

17 hs., en Deán Funes 169— Remataré, con BASE de \$ 362.500.— m/n. el inmueble denominado finca "Torzalito", ubicado en Partido de Cobos Dpto. Gral. Güemes, ésta Provincia, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO, registrado a folio 171 asiento 7 del libro 3 de R. I. Campo Santo.— Catastro 275— Valor fiscal \$ 40.300.— m/n.— En el acto del remate el 30/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Calvet y Cia. Ltda. S.A. vs. Julio Díaz Villalba, expte. N° 5637/61".— Comisión c/ comprador.— Edictos por 30 días en B. Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 26/7 al 7/9/62

N° 11737 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

Inmueble — BASE \$ 16.000 m/n.

El día 6 de setiembre de 1962 a hs. 11 y 30 en el Hall del Banco de Préstamos y A. Social, Alvarado 621 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 16.000.— m/n. el inmueble ubicado en Campo Quijano, departamento Rosario de Lerma, calle Juan B. Alberdi, entre las de General Güemes y Nueve de Julio, señalado como lote 118, manzana G, y con extensión de 10 m. de frente por 50 m. de fondo, y con los límites que le dan sus títulos registrados al folio 185 asiento 1 libro 8 de R. de I.— Señala el 30% a cuenta del precio de venta en el acto.— Ord. Sr. Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos: —Banco de Préstamos y A. Social vs. Díaz, Domingo Paulino — Ejecutivo Exp. 26852/61.— Comisión cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y El Tribuno.

e) 26/7 al 6/9/62

N° 11735 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL

— Inmueble en Cerrillos —

El 11 de Setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 2.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en Cerrillos, con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres, designado como lote 10 del plano 184, con superficie de 608 mts.2, Catastro N° 2133, Títulos a Flio. 279, As. 1 del Libro 10 R. I. de Cerrillos.— En el acto 30 o/o. seña a cta. precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 1, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Toia, Angel y Cia. vs. Antonio Marcial, Chuchuy".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 24/7 al 5/9/62.

N° 11718 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER — JUDICIAL — Inmueble en Cerrillos — BASE \$ 16.666,66 M/N.

El día 4 de Setiembre de 1962, a horas 17.30, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé al contado y con la BASE de \$ 16.666,66, correspondiente a las 2/3 partes de la avaluación fiscal, un inmueble ubicado en el Pueblo de Cerrillos y

que le corresponden a los herederos de doña Ernestina Lía Peralta de Macaferri, con una extensión de 1.377 mts.2, 45 cm.2 y comprendido dentro de los siguientes límites: Oeste, calle Sarmiento; Sud, propiedad de Nicolás Moya; Este, propiedad de don Washington Alvarez; y Norte, propiedad de Suc. Juan Macaferri, títulos inscriptos a folio 377, asiento 1 del Libro 9 R. I. de Cerrillos, Catastro N° 224. En el acto del remate el comprador abonará el total del precio de compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio N° 38.823: "Sucesorio de Ernestina Lía Peralta de Macaferri".— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

Adolfo A. Sylvester

e) 23/7 al 4/9/62.

N° 11710 — Por: MANUEL C. MICHEL — JUDICIAL — Inmueble en Orán — BASE \$ 414.000.— M/N.

El día 10 de Setiembre de 1962 a horas 18 en 20 de Febrero 136 de esta Ciudad, Remataré con la BASE de \$ 414.000 m/n., correspondientes a las dos terceras partes de su valor fiscal el inmueble identificado como Lote N° 1 denominado "Ramaditas o Los Quemados" hoy San Jorge, situado en el Dpto. de Orán de esta Provincia, con la Estación del Ferrocarril General Belgrano, Esteban de Urizar, dentro del mismo campo, con puesto de una superficie de 11.411 hect. bis; Sud; Lote N° 4; Este, Lote N° 2 y Nor-Oeste con El Totoral o Pozo tareas 71 áreas, limitando al Norte, Lote del Tigre, de Ferro, Ruiz y Alzogaray; Campo Grande, Moisés Riera Santamarina y Campo Grande antes Alvarez Prado de Peria hoy de Cristo Bacagianis. Título registrado al folio 468 asiento 3 del libro 28 R. I. del Dpto. de Orán. Nomenclatura Catastral Partida N° 4.908. Plano archivado N° 76. En el acto del remate el comprador abonará el 30 o/o de seña a cuenta del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en autos Ejecución Hipotecaria Banco Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S. A. Este inmueble reconoce una hipoteca en primer término y dos embargos a favor del ejecutante. El Banco acreedor puede considerar propuestas de pago a plazos del crédito en ejecución, siempre que el comprador reúna las condiciones exigibles por la Institución. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, y 10 días en El Intransigente.

Manuel C. Michel

Martillero Público

20 de Febrero 136

e) 23/7 al 4/9/62.

CITACIONES A JUICIO

N° 11991 — Edicto Citatorio: El doctor Ernesto Samán, Juez de 1ª Instancia 1ª

Nominación en lo Civil y Comercial, ha ce saber a los Señores Juan Carlos Benigno Bertagnolio, Soc. Col. Com. Arias y Cia., Joaquín A. Obrador, Manuel Olivero, Angela Sajia de González Soto, I. Gareca y Cia. y Carlos A. Infante, que en los autos "Ejecutivo: Mazzoccone y De Tommaso S. R. L. c/ Manuel Flores, Amelia A. de Flores, Reynaldo Flores y Otros", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo bajo Expte. N° 42.270/62, se ha ordenado el remate de los bienes embargados en autos que lo son los siguientes todos de propiedad de los demandados: a) Catastro N° 503; Título registrado al folio 146, asiento 13 del libro 19 R. I. de Orán; b) Catastro N° 1896; Título registrado al folio 263/4, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán. c) Catastro N° 503; Título registrado al folio 269, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; d) Catastro 469; Título registrado al folio 275 y 281, asientos 1 y 1 del libro 22 R. de I. de Orán; e) Catastro 472; Título registrado al folio 287, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; f) Catastro N° 470; Título registrado al folio 293, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; y g) Catastro N° 471; Título registrado al folio 299, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán, remate que deberá realizarse el día 17 de Diciembre de 1962, en el escritorio del Martillero don José Alberto Cornejo, calle Deán Funes N° 169, de esta ciudad, a horas 18, para que ejerciten su derecho si quisieran, y bajo apercibimiento de tener por cancelado el gravámen si no comparciesen dentro de cuarenta días hábiles (Art. 481, C. Proc.).— Dr. Humberto Fernández.

Salta, Agosto 14 de 1962.

Humberto Fernández

Secretario del Juz. de 1ª Nom. Civ.

e) 22/8 al 19/10/62.

N° 11870 — EDICTO:

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por 20 días a los herederos de doña SILVIA DE CASALBON, para que en los autos: "NAZAR, Juana Caran de" Prescripción adquisitiva de dominio de inmueble, Expte. N° 520/60, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio.

S.R.N. Orán, Julio 26 de 1962.

ANGELINA TERESA CASTRO — Escrib. Secret.

e) 8/8 al 6/9/62

N° 11817 — EDICTO: — La Excm. Sala Segunda de la Corte de Justicia, cita por edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y Foro Salteño a los herederos y sucesores de Julián Riera, bajo apercibimiento de ley (art. 20, Cód. Proc.) en juicio sucesorio de "Manuela Casasola de Riera".

Dr. José Antonio Saravia Toledo.

Secretario de la Excm. Corte de Justicia

e) 8-8 al 8-9-62

POSESION TREINTAÑAL

N° 11857 — POSESORIO:

Habiéndose presentado Roberto Chalup deduciendo posesión treintañal de

una fracción de terreno denominada finca Las Peñas, ubicada en el Partido de Angastaco, departamento San Carlos de esta Provincia, que limita al: Norte propiedad de Gennaria Inga de Rodríguez, de la cual lo separa un callejón; Sur, con una quebrada que baja del río Calchaquí; Este con las peñas; y Oeste con el río Calchaquí, con superficie de 6 hectáreas, 4416 metros cuadrados con 38 centímetros cuadrados, Catastro N° 27, el Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por veinte días a los que se consideren con derechos, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

SALTA, Agosto 1° de 1962.

Dr. LUIS ELÍAS SAGARNAGA — Sec.
e) 7|8 al 5|9|62

POSTERG. DE CONVOC. ACREED.

N° 12038 — Edicto:
Juez en lo Civil y Comercial Segunda

Nominación en Expediente Frigorífico Carnevali vs. Rencoret y Cía. su Quiebra posterga fecha de Junta de Acreedores que debía celebrarse el 24 de agosto para el día 17 de setiembre próximo a horas nueve y treinta.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario
e) 27 al 31|8|62

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

N° 12094. — SEGUNDA CONVOCATORIA RIO BERMEJO S.A.

Cítase a los Señores Accionistas, en Segunda Convocatoria, para el día 6 de Setiembre, a horas 14, en calle Balcarce 376, para tratar en Segunda Convocatoria, el siguiente orden del Día:

- 1°) Consideración de Memoria, Balance y demás documentación.
- 2°) Elección de Directorio según Estatuto
- 3°) Distribución de utilidades y fijación de remuneraciones especiales
- 4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor para la asistencia a Asamblea.

EL DIRECTORIO
e) 30|8 al 3|9|62

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCIÓN